



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL
Nombre de la asignatura	ORIENTACIÓN LABORAL PARA TRABAJADORES INMIGRANTES
Código	5908
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

ALCINA AZNAR, ANTONIO SERGIO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

SOCIOLOGÍA

Departamento

SOCIOLOGÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

sergio.alcina@um.es <http://webs.um.es/sergio.alcina> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: **Día:** **Horario:** **Lugar:**
C2 Viernes 09:00-10:00 , Facultad de Economía y Empresa B1.0.065 (C0/02 PROF. ASOCIADOS)

Observaciones:

La tutoría se atenderá en la sala de profesores de ISEN Centro Universitario (C/ Menéndez Pelayo, 8. CARTAGENA)

Duración: **Día:** **Horario:** **Lugar:**
C2 Martes 17:00-18:00 , Facultad de Economía y Empresa B1.0.065 (C0/02 PROF. ASOCIADOS)

Observaciones:

La tutoría tendrá lugar en el despacho C.0.2 (Torre C, Planta 0, Despacho 2) de la Facultad de Economía y Empresa, Campus de Espinardo, Murcia

Duración: **Día:** **Horario:** **Lugar:**
C1 Viernes 09:00-10:00 . Facultad de Economía y Empresa B1.0.065 (C0/02 PROF. ASOCIADOS)

Observaciones:

La tutoría tendrá lugar en la sala de profesores de ISEN en CARTAGENA, C/ Menéndez Pelayo, 8.

Duración: **Día:** **Horario:** **Lugar:**
C1 Miércoles 17:00-18:00 , Facultad de Economía y Empresa B1.0.065 (C0/02 PROF. ASOCIADOS)

Observaciones:

La tutoría tendrá lugar en el Campus de Espinardo de MURCIA, en el despacho C02 de la Facultad de Economía y Empresa (Torre C, planta 0, despacho 2). Por lo complicado del acceso, si es necesario se puede llamar al 868 88 4434

GARCIA ROMERO, MARIA BELEN

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

belengar@um.es belengar@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A **Día:** Martes **Horario:** 11:00-14:00 **Lugar:** 868884209, Facultad de Derecho B1.2.032 (DESP. 2.31 PROF. BELÉN GARCÍA ROMERO)

Observaciones:

Previa concertación de cita a través del correo electrónico: belengar@um.es

MONERRI GUILLEN. CONCEPCION

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría
ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
concepcion.monerri1@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

El estudio de la asignatura de Orientación Laboral para Trabajadores Inmigrantes permitirá al estudiante acometer una aproximación básica al régimen jurídico de los trabajadores inmigrantes, así como un tratamiento de la misma desde una perspectiva sociológica y jurídica.

Dicho aprendizaje coadyuvará en la adquisición de las competencias necesarias para desarrollar las funciones propias de un profesional de la orientación laboral, pero especializado en trabajadores inmigrantes, con un enfoque tanto jurídico como sociológico.

Además, la migración es un fenómeno transversal que ataña a todos y cada uno de los 17 ODS de la Agenda 2030. El objeto de la asignatura resulta de especial relevancia en lo referido a las metas La migración se encuentra reflejada en los ODS (metas 107): Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas, que forma parte del Objetivo 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos. Otras metas también hacen conexión directamente a temas migratorios, incluyendo la migración laboral (87 y 88), la movilidad de los estudiantes internacionales (46), trata de personas (52, 87 y 162), las remesas (10c), y datos sobre la migración.

Esta asignatura permitirá al alumnado conocer el marco actual y el avance en el logro de tales desempeños.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Conocimientos básicos en Sociología del Trabajo, Derecho del Trabajo, Metodología y Técnicas de Investigación Social.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

4.2. Competencias de la titulación

- CG2: Ser capaz de propiciar que los usuarios de la orientación valoren sus potencialidades e intereses, facilitándoles la reflexión sobre sus aptitudes, actitudes, éxitos y preferencias y conseguir que establezcan los objetivos respecto a su futuro laboral.
- CG7: Gestionar y actualizar documentación relevante sobre el acceso al empleo, formación y la puesta en marcha de iniciativas empresariales y emprendedores.
- CG9: Evaluar y realizar informes sobre los procesos de orientación e intermediación laboral y los resultados obtenidos.
- CE1: Capacidad para clasificar al usuario en función de sus características personales y derivarlo hacia el tipo de orientación más adecuada.
- CE2: Realizar propuestas sobre empleabilidad a partir de la situación de los mercados de trabajo más cercanos e informar de las posibilidades de ocupación más adecuadas al perfil profesional.
- CE4: Elaborar con el usuario un plan de acción que le permita alcanzar los objetivos propuestos en relación a la inserción laboral.
- CE7: Diseñar y gestionar acciones dentro de los programas de inserción e iniciativas destinadas a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.
- CE16: Establecer planes de formación específicos orientados formar trabajadores de las empresas locales.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1 Conocer las teorías sociológicas sobre la migración laboral
- CM2 Analizar las tendencias de la migración laboral en España y la Región de Murcia
- CM3 Conocer el régimen jurídico de los trabajadores inmigrantes en España

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: La migración laboral como fenómeno social

Tema 1: Migración y trabajo

Qué son (y cómo llamamos) a las migraciones y a las personas migrantes

No todos las personas son iguales: género, protección internacional, protección de la infancia

Las migraciones como una constante: en todos los lugares, en todas las épocas

También aquí, también ahora

Cómo explica la sociología las migraciones

Tema 2: Panorámica de las migraciones en España y la Región de Murcia

Cúal es la situación en España y en la Región de Murcia

Las necesidades específicas en la orientación laboral de las personas migrantes

El género como factor relevante

Bloque 2: Inserción laboral de personas trabajadoras inmigrantes : aspectos jurídicos

Tema 1: Régimen jurídico de los trabajadores inmigrantes

- Formas de acceso al mercado laboral.

- La persona trabajadora: concepto y caracteres.

- La capacidad contractual de las personas extranjeras: situaciones de las personas extranjeras en España y autorizaciones de residencia y trabajo.

- La libre circulación de personas trabajadoras.

- Medidas de fomento del empleo.

Tema 2: La protección por desempleo de los trabajadores inmigrantes

- La acción protectora de la Seguridad Social.

- La protección por desempleo.

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Comentario crítico de textos

Relacionado con:

- Tema 1: Migración y trabajo
- Tema 2: Panorámica de las migraciones en España y la Región de Murcia

■ Práctica 2: Búsqueda de datos estadísticos

Relacionado con:

- Tema 1: Migración y trabajo
- Tema 2: Panorámica de las migraciones en España y la Región de Murcia

■ Práctica 3: Casos prácticos

Relacionado con:

- Bloque 1: La migración laboral como fenómeno social
- Tema 1: Migración y trabajo
- Tema 2: Panorámica de las migraciones en España y la Región de Murcia
- Bloque 2: Inserción laboral de personas trabajadoras inmigrantes : aspectos jurídicos
- Tema 1: Régimen jurídico de los trabajadores inmigrantes
- Tema 2: La protección por desempleo de los trabajadores inmigrantes

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
1: Sesiones de clase con el profesor.- Suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor. La continuidad y frecuencia de su carácter periódico a lo largo del curso aseguran buena parte de la interacción entre profesor y alumnos. Aunque el uso de la aplicación SUMA permite la dirección virtual de algunas tareas que, con carácter no presencial, llevan a cabo los alumnos, las sesiones con el profesor son también ocasión privilegiada para la transmisión de conocimientos y el seguimiento de los trabajos dirigidos que se realizan dentro y fuera del aula. (Presencialidad 100%)	Exposición dinámica y participativa.	15.0	100.0
13: Presentación pública de trabajos.- Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantea sobre el mismo. (Presencialidad 100%)	Exposición oral de trabajos en la que se presenten los resultados obtenidos, buscando la participación de los compañeros.	5.0	100.0
17: Trabajos escritos.- Elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, áreas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse. (Presencialidad 20%)	Elaboración de trabajo escrito, individual o en grupos, finalizando con las conclusiones obtenidas e incluyendo bibliografía.	5.0	20.0
18: Búsqueda y selección de información.- Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio. (Presencialidad 0%)	Consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.	5.0	0.0

19: Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recensión, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación). (Presencialidad 0%)	Lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen, de un mapa conceptual o una breve recensión, incluyendo su valoración desde criterios diversos (interés, compatibilidad con ideas, viabilidad en la práctica, utilizada para la formación).	5.0	0.0
2: Actividades de clase expositiva.- Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. (Presencialidad 100%)	Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se planean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	5.0	100.0
23: Ensayos: Actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de informática, u otros espacios) realizadas en grupos reducidos o individualmente, para el empleo y uso de los materiales propios con el objeto de preparar actividades, trabajos, presentaciones, actividades de evaluación, etc., propias de las materias o asignaturas. (Presencialidad 0%)	Actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de audición, de informática, u otros espacios) realizadas en grupos reducidos o individualmente, para el empleo y uso de los materiales propios con el objeto de preparar actividades, trabajos, presentaciones, actividades de evaluación, etc., propias de las materias o asignaturas.	5.0	0.0
3: Actividades de clase práctica de aula.- Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. (Presencialidad 100%)	Actividades prácticas de ejercicio y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	10.0	100.0
4: Seminarios.- Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate. (Presencialidad 100%)	Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.	5.0	100.0
6: Actividades prácticas de campo.- Actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo. (Presencialidad 100%)	Actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.	5.0	100.0
8: Tutorías en grupo.- Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del	Tutorías académico formativas. Las tutorías se realizarán	5.0	100.0

profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos. (Presencialidad 100%)

preferentemente de forma online. Los alumnos que deseen participar/recibir tutoría deben comunicarlo previamente al profesor correspondiente.

9: Tutorías individualizadas.- Sesiones de intercambio individual con el estudiante previsto en el desarrollo de la materia. (Presencialidad 100%)

Sesiones de intercambio individual con el estudiante previsto en el desarrollo de la materia.

5.0

100.0

Totales

75,00

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/orientacion-laboral/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
18	Participación activa en las clases prácticas, seminarios y foros de debate	Asistencia a clases y presentación de los trabajos, con análisis de todos los puntos planteados e incorporación, en su caso, de bibliografía.	25.0
19	Elaboración de un trabajo escrito sobre alguno de los bloques temáticos del programa	Valoración de trabajos: de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo, con o sin exposición pública.	25.0
20	Elaboración de un trabajo de investigación sobre alguno de los contenidos de la asignatura	Valoración de trabajos: de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo, con o sin exposición pública.	50.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/orientacion-laboral/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- Capacidad para clasificar al usuario en función de sus características personales y derivarlo hacia el tipo de orientación más adecuada.

- Realizar propuestas sobre empleabilidad a partir de la situación de los mercados de trabajo más cercanos e informar de las posibilidades de ocupación más adecuadas al perfil profesional.
- Elaborar con el usuario un plan de acción que le permita alcanzar los objetivos propuestos en relación a la inserción laboral.
- Diseñar y gestionar acciones dentro de los programas de inserción e iniciativas destinadas a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral.
- Establecer planes de formación específicos orientados para formar trabajadores de las empresas locales.

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [Cachón, L \(2003\) "La inmigración en España: los desafíos de la construcción de una nueva sociedad", Migraciones 14, pp. 219-304.](#)
- [García, Iñaki y Andrés Pedreño \(2002\): "La inserción de la inmigración extranjera en las áreas agroexportadoras mediterráneas". En Inmigrantes, ¿cómo los tenemos?: algunos desafíos y \(malas\) respuestas, editado por Javier de Lucas y Francisco Torres, 98-119. Madrid: Talasa Ediciones.](#)
- [Izquierdo Escribano, A \(2009\) "El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión", en en AA. VV. VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008. Madrid. Fundación FOESSA pp. 601-679.](#)
- José Antonio Fernández Avilés (director) ; Manuela Durán Bernardino (coordinadora).: Prevención de riesgos psicosociales de las personas trabajadoras inmigrantes / (2021) Editorial: Albacete : Bomarzo, 2021. Descripción física: 239 p.
- [Pajares, M \(2008\) Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2008. Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración](#)
- [Pedreño, A. y Torres, F. \(coords.\) \(2008\): Pasajes de la Murcia inmigrante, Cuadernos del Foro Ciudadano, 2, Diego Marín, Murcia](#)
- [Pedreño, Andrés. "Sociedades etnofragmentadas". En La condición inmigrante: exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia, coordinado por Andrés Pedreño y Manuel Hernández Pedreño, 75-106. Murcia: Universidad de Murcia, 2005.](#)
- [Sassen, Saskia. Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Madrid: Traficantes de sueños, 2003.](#)
- Zanón, Laura.: Los CIE : instrumentos de sufrimiento inútil / Laura Zanón ; (prólogo de Josexo Ordóñez ; epílogo de F. Javier Vitoria). (2023) Editorial: Barcelona : Cristianisme i Justícia, D.L. 2023
- [Avallone, Gennaro & Molinero Gerbeau, Yoan \(2021\). "Liberar las migraciones: la contribución de Abdelmalek Sayad a una epistemología migrante-céntrica". Migraciones Internacionales, 12.](#)
- [Ferrant, Coline \(2018\) "Abdelmalek Sayad, sociólogo de la migración Argelia-Francia". Revista Levadura](#)

- Herrera, Gioconda (2005) "Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado". En La migración ecuatoriana. Trasnacionalismo, redes e identidades, editado por Gioconda Herrera, Cristina Carrillo y Alicia Torres, 281-303. Quito: FLACSO-Ecuador y Plan Migración Comunicación y Desarrollo, 2005
- Martín Díaz, Emma (2006) ¿Mercado de trabajo, género e inmigración?. En Mujeres migrantes, viajeras incansables. Monográfico sobre Género e Inmigración. Bilbao: Harresiak Apurtuz, Coordinadora de ONGs de Euskadi de Apoyo a Inmigrantes.
- Martín, Emma (2004). La inmigración extracomunitaria en la agricultura española . Madrid: Laboratorio de Alternativas.
- Max-Neef, Manfred, Elizalde, Antonio y Hopenhayn, Martín (1986) Desarrollo a escala humana: opciones para el futuro. Santiago de Chile: Development Dialogue – CEPAUR - Fundación Dag Hammarskjold. Reedición de Biblioteca CF+S
- Palomar Olmeda, A., Tratado de Extranjería. Aspectos civiles, penales, administrativos y sociales. Aranzadi, 2020.

12. Observaciones

La calificación de evaluación continua se podrá recuperar en la prueba final de cada convocatoria por motivos justificados La calificación se guardará durante las convocatorias del presente curso y en la de Diciembre - Enero del siguiente para el alumnado repetidor.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 5: Igualdad de género

Meta 5.1 Poner fin a la discriminación

Meta 5.4 Reconocer el trabajo de cuidados y doméstico

Meta 5.5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades

Meta 5.A Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Meta 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente

Meta 8.6 Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios

Meta 8.7 Erradicación la esclavitud, trata y trabajo infantil

Meta 8.8 Protección de los derechos laborales y trabajo seguro

ODS 10: Reducción de las desigualdades

Meta 10.2 Promoción de la Inclusión social, económica y política

Meta 10.7 Facilitar la migración y políticas migratorias ordenadas

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su

proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".